

Ferías libres: el trabajo que absorbe la cesantía y que Chile no puede seguir ignorando

Froilán Flores

Dirigente y comerciante de feria libre de Conchalí

El mensaje del cardenal Fernando Chomali a los empresarios, centrado en la dignidad del trabajo, los salarios y la necesidad de reflexionar sobre el futuro del empleo, también debiera abrir una conversación sobre una realidad que muchas veces queda fuera del debate: el trabajo que generan las ferias libres.

Como dirigente y comerciante de feria libre, veo diariamente cómo personas que han perdido su empleo formal llegan a las ferias buscando una oportunidad para generar ingresos y mantener a sus familias. La feria se transforma, de esta manera, en una verdadera red de protección económica para miles de personas.

No se trata de decir que las ferias funcionan sin regulación. Existen permisos municipales, normas sanitarias y nuevas exigencias tributarias. El problema es que esta regulación comercial no siempre va acompañada de condiciones suficientes de seguridad, infraestructura, protección social y dignidad laboral.

La pregunta entonces es simple: ¿quién reconoce el aporte de las ferias libres cuando absorben parte de la cesantía que el mercado laboral formal no logra incorporar?

El feriante trabaja, produce, compra, vende y mueve la economía local. Sin embargo, muchas veces debe enfrentar por

cuenta propia la competencia del comercio informal, una realidad que todos ven, pero frente a la cual nadie parece ofrecer soluciones suficientes. Las autoridades tampoco han logrado responder de manera efectiva y, en algunos casos, terminan normalizando una situación que perjudica al comerciante que cumple con sus obligaciones.

Por eso, la discusión no debería centrarse solamente en cómo fiscalizar o formalizar al feriante. Debemos preguntarnos cómo modernizar las ferias libres sin destruirlas y cómo entregar mayor seguridad y protección a quienes trabajan en ellas.

La Ley de Ferias Libres representa una oportunidad para avanzar hacia una mayor certeza jurídica para quienes desarrollan esta actividad. Pero para que esa ley se traduzca en beneficios concretos, es fundamental que el Gobierno desarrolle oportunamente su reglamento, junto con una ordenanza tipo y los instrumentos necesarios para que los municipios puedan adecuarse a este nuevo marco.

Todo esto debe hacerse respetando las ordenanzas municipales y, al mismo tiempo, sin perder los beneficios y derechos que las organizaciones de feriantes han conseguido durante años de trabajo y organización.

Las ferias libres no quieren reemplazar al empleo formal. Pero mientras miles de personas no encuentran una oportunidad laboral, las ferias están absorbiendo parte de esa cesantía y convirtiéndola en trabajo independiente y autoempleo.

Chile debe reconocer esa realidad.

No queremos que las ferias sean el lugar donde simplemente se esconda la cesantía. Queremos que sean espacios de trabajo digno, seguro, ordenado y con oportunidades de progreso.

Si hablamos de dignidad del trabajo, esa dignidad también debe llegar al trabajador independiente que cada madrugada instala su puesto y sale a trabajar para sostener a su familia.

Las ferias libres no piden privilegios. Piden reconocimiento, reglas claras, seguridad jurídica y condiciones que permitan seguir trabajando con dignidad.

Porque detrás de cada puesto hay una familia, detrás de cada feria hay una comunidad y, detrás de cada jornada de trabajo, hay personas que también están contribuyendo al desarrollo económico y social de Chile.